



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO: ALIMENTOS
DEMANDANTE: JOHANA ROSMIRA AHUANARI VARGAS
DEMANDADO: ESGAR EDUARDO AVILA FORERO
RADICACION: 910013184001-2009-00242-00.

Leticia (Amazonas), veintiocho (28) de abril del año dos mil veintidós (2022).

Se observa que en la cuenta de este Juzgado del Banco Agrario de Colombia existen varios títulos por la suma de \$65.494 pesos sin pagar y no indica a que concepto corresponde, razón por la cual el despacho ordenará oficiar a la entidad pagadora para que indique a que concepto corresponden dichos títulos.

Por lo expuesto, el juzgado

RESUELVE

OFICIESE al pagador del Ejército Nacional para que se sirva informar a este Despacho a que concepto corresponde los títulos por valor de \$65.494 pesos, consignados mensualmente a órdenes de este Juzgado y con referencia al proceso de alimentos No. 910013184001-2009-00242-00 de JOHANA ROSMIRA AHUANARI VARGAS C.C. 1.053.324.522 en contra de ESGAR EDUARDO AVILA FORERO C.C. 1.053.323.124.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 29 DE ABRIL DE 2022 se notifica el presente auto por
anotación en estado electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.